

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1.50 Ptas. En el extranjero, un semestre 12.00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 22 de Marzo de 1906.

En la Administración de este Diario y en la de la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria. Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

LO DEL CABLE

Una carta del Sr. Rancés

Sr. D. Policarpo Niebla. Mi distinguido amigo: Recibi su carta esta mañana momentos antes de salir para Tacoronte y cuando me faltaba tiempo para contestar en el acto como hubiera sido mi deseo. En contestación á su pregunta he de decirle que se la trasmítal señor Poggio y este me dijo que en la reunión de la Comisión nombrada para el asunto del cable, el Sr. Domínguez Alfonso recabó para Tenerife la capitulación telegráfica de las Islas y que el acuerdo de llevar á Las Palmas el cable viejo es para cuando estén instalados los cables en proyecto, de Cádiz á Santa Cruz, de Tenerife á la Palma, de la Palma á Gomera, de Gomera al Sur de Tenerife y de Tenerife á Las Palmas. Esto es cuanto puedo decirle en contestación á su pregunta y ya sabe que en este asunto como en cuantos interesen á la circunscripción que represento, V. y todo el mundo pueden utilizar á su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m. El Marqués de Casa Laiglesia. 21/3/06.

Si nuestra devoción por el señor Domínguez Alfonso, ilustre y respetable hijo de esta tierra, necesitara de continuas exhibiciones, como en aquellos creyentes cuya fe se amortigua sin un continuo caldeamiento, la carta del joven Diputado por Tenerife y distinguido amigo particular nuestro, señor Marqués de Casa Laiglesia, sería motivo para exteriorizar nuestros entusiasmos, escribiendo cuartillas y más cuartillas en honor de aquel queridísimo paisano. En ellas estableceríamos la enorme diferencia que media entre las gestiones de años anteriores y las que hoy se practican en bien de Tenerife. Podríamos formalizar un cuadro estadístico, donde el país viera claramente lo que la Circunscripción ha perdido ó ha dejado de conseguir, por el pacto maldito con que el estómago agradecido de unos cuantos, la han unido á la política de absorción que en Canarias ha realizado siempre el señor León y Castillo. No hay país en el mundo, donde suceda lo que el nuestro. Porque, ya es despreocupación ó otra cosa que adivinarán seguramente nuestros lectores, ver que el órgano pactista-leonino El Tiempo, sentando cátedra de patriotismo local, pretenda explicársela al señor Domínguez Alfonso. Creemos habernos extendido demasiado tratándose de una majadería de Ricardo, recogida y comentada por otro periódico, El Tiempo, que hoy, moldeándose á las circunstancias, se inclina exageradamente ante el señor Marqués de Casa Laiglesia, olvidándose de la contrariedad que le produjo el triunfo de éste sobre la candidatura del parabolano. ¿Quiere hacerse el señor Rancés objeto de los ataques y odios de El Tiempo?... Muy sencillo. Diga, en público, que condena por inmoral y antipatriótica la alianza híbrida con el señor León y Castillo, y añada que rechaza, en política local, la intervención de elementos extraños al país, y más que extraños enemigos, como los señores Bethencourt Montesdeoca, Casabuena, Brage, y algunos más que sin ser extraños á Tenerife han mantenido aquella alianza, y se convencerá el joven diputado de que El Tiempo no es conservador, sino genuinamente pactista-leonino.

Y concluyendo con hacer público, para satisfacción nuestro, el agradecimiento más sincero que al señor Marqués de Casa Laiglesia le debemos, por su fina cortesía y atención con nosotros, llevada has-

ta el límite de la verdadera y noble amistad, añadiéremos que no tuvo El Tiempo precisión de reproducir el artículo de Las Canarias para llamar á Las Palmas, gran ciudad y emporio de riqueza; serviles adulaciones á quienes no perdonan medio ni ocasión de mortificar á Santa Cruz de Tenerife.

La cuestión de confianza

Esta es la que, según declaraciones anteriores del ilustre Presidente del Gobierno señor Moret, ha sido planteada. Las noticias últimas que de la prensa madrileña tenemos, así lo vienen diciendo. Es pues, cosa distinta, á la crisis que se ha publicado. El señor Moret, una vez discutido y aprobado, con las reformas consiguientes, el proyecto de jurisdicciones, tenía el pensamiento de plantear la cuestión de confianza y suspender las sesiones en el Parlamento. S. M. el Rey le ha ratificado su confianza, y la solución de este asunto habrá sido inmediata. Como en este caso, las dificultades no existen, la salida de Madrid de Don Alfonso XIII, sólo se habrá aplazado por un día, á lo sumo, retardándose, por consiguiente, su llegada á esta Capital, un día también.

No sabemos aún, si algún Consejero del actual Gabinete dimitirá su cartera, pero en este caso, y por las impresiones que tenemos, aquella dimisión se reducirá á los Ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia.

EMOCIONANTE DUELO

Soriano y Primo de Rivera

La Correspondencia de España, del día 15, relata las peripecias y resultado del grave desafío concertado entre D. Rodrigo Soriano y el Sr. Primo de Rivera, en la siguiente forma: «La cuestión Soriano-Primo de Rivera, que tanta expectación había despertado en el mundo político y en el militar, ha quedado zanjada esta mañana y resuelta definitivamente con un lance de honor llevado á cabo en una quinta que en el barrio de Doña Carlota posee el conocido maestro de armas. Las condiciones del lance han sido verdaderamente duras. Espada francesa, guante de sala hasta el codo, terreno perdido no recobrado y terminación del lance por inutilidad manifiesta de uno de los contendientes. El encuentro ha durado 32 minutos. Se han efectuado tres asaltos, dos de ellos interrumpidos y reanudados después del reconocimiento. Colocados en la guardia, á la voz de ¡adelante, señores!, el Sr. Primo de Rivera atacó fogosamente, batiendo el hierro de Soriano, quien, con sangre fría admirable, recibió á su adversario, cedéndole hábilmente el terrero. Al recio ataque de Primo de Rivera, amagó Soriano en la línea baja, y tiró la estocada á la cara, alcanzando al Sr. Primo de Rivera en la mejilla derecha. Reconocido y curado, volvió á reanudarse el combate, realizándose el segundo asalto, en el que los hierros se batieron vivamente, con momentos de verdadero y grande peligro para ambos adversarios. La espada de Soriano pasó rozando el pecho de Primo de Rivera, con una estocada en que,afortunadamente, no hubo más que el raspazo. Realizado el tercer asalto, Primo de Rivera metió el hierro, perforando el guante, é hiriendo á Soriano en la región metacarpiana de la mano derecha. Suspiróse el combate y los médicos, Sres. Semprún y Fatás, reco-

nocieron y sondaron la herida de Soriano, apreciando estar interesado el tendón y acusando inferioridad física en el Sr. Soriano, que sentía agudos dolores en todo el brazo derecho. Los cuatro padrinos, Sres. Queipo de Llano, Campomanes, Cánovas y Santillán, con perfecto acuerdo y humanitario proceder dieron por terminado el lance, en el que tan gallardamente se habían conducido ambos contendientes. De estos partió el deseo de reconciliarse y ambos adversarios tendiéronse las manos, prodigándose mutuos elogios con actitud tan caballerosa, que emocionó á todos los espectadores. Pocas veces se ve en el terreno el valor, el deber y la cortesía más unidos; para honra de los que fueron adversarios, hay que consignar así, añadiendo que todo el mundo y en todas partes se han felicitado de que un lance tan duro terminara providencialmente con tan feliz resultado. Los Sres. Duque de Tatuán y Armuña, amigos íntimos de ambos contendientes, presenciaron el lance y ayudaron en su penosa tarea á los padrinos.»

Se ofrece

una modista para cortinas, banderas y colgaduras. Darán razón: San Juan Bautista, 8.

ÚLTIMAS NOTICIAS

(Del «Diario de Cádiz») Madrid 17, 11 m. Cosas de Marruecos. Tánger: Hay alarma con motivo de que un sheriff predica contra los cristianos que se reúnen en Algeciras. La Legación inglesa ha recomendado á las autoridades lo llamaran al orden. Los moros han celebrado gran manifestación de protesta, obligando á que se le deje tranquilo. De Rusia. San Petersburgo: La Liga de Justicia ha denunciado á muerte á varios personajes oficiales, preconizando el saqueo de Bancos y oficinas. El viaje á Canarias. Los infantes Carlos, Teresa y Fernando acompañarán al rey á Canarias. Notas políticas. Anoche reunieron los ministros con Canalejas. Algunos indicaron la gravedad que entraña para los principios del partido la aprobación de la ley de jurisdicciones. Moret mantuvo su espíritu, siendo intransigente respecto á suspensión y supresión de periódicos y amenazando con la crisis. Esto hizo caer á los ministros. Aumenta el descontento en la mayoría. Movimiento obrero. Pontevedra: Hay paro general de carpinteros y albañiles, pidiendo que les reduzcan las horas de trabajo. Los catalanistas. Barcelona: La Liga regionalista ha aprobado la conducta de los diputados. Piratas. Los moros de Mar Chica han devuelto el dinero que robaron al leud español. Madrid 17, 4 t. Sucesos en Barcelona. Barcelona: Ha habido colisión entre estudiantes catalanistas y anticatalanistas, siendo apedreada la Universidad. Dió cargas la benemérita y hubo carreras. Romanones conferenció por teléfono con el Gobernador, duque de Bivona. Antes de la crisis. Romanones ha manifestado que se aprobará hoy el proyecto de jurisdicciones con ligeras modificaciones aceptables para la prensa.

Calcúlase que el miércoles se planteará la crisis. Madrid 17, 8 n. Congreso. Continúa el debate de jurisdicciones. D. Eugenio Silvela combate el artículo 15 contestándole Muñoz Chaves. Moya lee enérgica protesta expresando el acuerdo de los diputados periodistas de no autorizar con sus votos y su presencia el proyecto que pugna con la Constitución. Esos diputados abandonan el salón y los periodistas la tribuna. Aprobáronse los demás artículos del proyecto suspendiéndose la sesión para que dictamine la comisión mixta. El único diputado periodista que continuó en el salón fué Roméo. La expropiación forzosa. Romanones leyó en el Congreso un proyecto reformando el artículo 13 de la ley de expropiación forzosa. Periodistas. Dicese que dimitieron sus cargos Burell y Daniel López, por disidencias con el gobierno por la ley de represión de la prensa. La minoría republicana. En el domicilio de Salmerón continúa reunida la minoría republicana para acordar su actitud. Huelga. París: en Lens aumenta la huelga. Madrid 17, 10 n. Enfermo. Está grave el rey de Rumania. Regreso á Lisboa. A las 11:55 llegaron los reyes de Portugal á Lisboa: aclamaciones y honores. Choque de trenes. Nueva York: Cerca de Portland ha habido un choque de trenes, resultando 150 muertos. La Escuadra. Cartagena: El Pelayo, Carlos V, Princesa de Asturias y Rto de la Plata, zarpan para Cádiz. Barcelona. Barcelona: A la llegada de los diputados catalanistas intentó celebrarse una manifestación, que disolvieron los agentes. Resultaron algunos contusos. Comisiones del Congreso. Las secciones del Congreso eligieron varias comisiones, entre la que figure la que dictaminará sobre el proyecto de caminos vecinales. La visita del Kaiser. Oficialmente se sabe que la visita á Madrid del Kaiser será en Abril, después de la Semana Santa. Le acompañará un brillante séquito. La ley de jurisdicciones y la prensa. En el Congreso reunieron los directores de los periódicos con Moret para conocer las modificaciones del articulado del proyecto de jurisdicciones que afectan á la prensa. Los directores rechazaron la modificación que establece la suspensión de 60 días para los periódicos que incurran en tres procesos. Congreso. Reanudada la sesión continuó discutiéndose el proyecto de jurisdicciones. Alix propuso que se aceptara como enmienda el restablecimiento de la integridad del artículo séptimo del Código de Justicia Militar. Borbolla encontraba grandes dificultades para aceptarle. Nocedal manifestó que la minoría integrista seguiría igual conducta que la catalanista si no se suspendía la discusión del proyecto. Moret opónese pues creárase un precedente funesto. Mella pronuncia un discurso de violenta oposición. Hace declaración análoga á la de Nocedal, añadiendo que su conducta en este caso era independiente de la minoría. Defendió el regionalismo. Afirmó que el ejército era el brazo de la Patria y se deja á esta infensa.

Entiende que el asunto puede arreglarse con la retirada ministerial. Calificó de torpeza de Moret el llevar al Parlamento el asunto, poniendo en pugna al ejército y los elementos civiles. Moret protesta de que sea una solución del asunto una crisis. No se ha hecho por considerarlo una deslealtad, dejando á la resolución de la Corona el problema. La crisis vendrá al aprobarse el proyecto. Rectificó Mella, recordando la leyenda de un escritor alemán, de que las olas que socavaran los muros de la fortaleza en que se festejaba un triunfo envolverían á todos. Aceptase una enmienda de Aznar restableciendo el artículo séptimo del Código Militar. Canalsimpugna el artículo quinto. Apruébase hasta el catorce. Se suspende el debate y se levanta la sesión. Senado. Collantes y Luances censuran el viaje del rey á Canarias en el trasatlántico Alfonso XII. Gasset razonable. Eljese la comisión que ha de entregar al rey el mensaje referente á su matrimonio. Alvarez Guijarro apoya el voto de los conservadores contra los créditos de dos millones para Andalucía pues precisa que sepamos para qué los concedemos. Contéstale Pulido é interviene Garetá justificándolo. Deséchase el voto por 78 contra 142. El embajador inglés. El lunes se verificará en Palacio la recepción del nuevo embajador de Inglaterra Maurice Willian. La entrega de las credenciales la presenciara el Gobierno y la Corte. Madrid 17, 2 m. La próxima crisis. Moret en los pasillos repitió que, sancionado el proyecto de jurisdicciones, habrá crisis. La catástrofe de Courriere. El Herald, propone á la prensa iniciar una suscripción para las víctimas de Courriere, recordando la filantropía de Francia con las víctimas de las inundaciones de Levante y terremotos de Andalucía.

El comercio con Marruecos

En estos momentos en que la Conferencia internacional reunida en Algeciras estudia las reformas económicas y financieras que deben introducirse en Marruecos, y especialmente la organización de un Banco del Estado, es interesante dar cuenta de la importancia del comercio marroquí y de la cifra que en él representan los principales países interesados en los asuntos del vecino imperio. Según la Memoria, recientemente publicada, del jefe de la Intervención del servicio de Aduana marroquíes, el movimiento comercial de Marruecos durante el año 1904 representa un valor de 90.985.000 francos. En esta suma corresponden el comercio con Inglaterra 39.266.450 francos; el de Francia, 29.413.830 (22.709.257 francos al comercio por mar, y 6.704.573 al comercio por la frontera terrestre); y el de España, 7.662.972 francos. Es decir que la participación de esas tres naciones representa un 78 por 100, esto es, más de las tres cuartas partes del comercio general de Marruecos, y el de todas las demás naciones sólo un 22 por 100. Importa hacer notar, además, que en 1904 el comercio con Marruecos por las fronteras terrestres española y francesa ha sufrido una importante baja. El realizado por la frontera francesa fué de 16.781.000 francos en 1901, de 11.802.000 en 1902, de 10.492.000 en 1903 y sólo de 6.704.573 francos en 1904.

¿A qué es debido esto sino al estado de anarquía en que se encuentra el imperio?

En cuanto al comercio español, en 1902 importamos de Marruecos por valor de 7.923.854 pesetas, y exportamos por valor de 1.234.098, según las estadísticas españolas, y en 1904 la importación fué de 7.604.495 pesetas (7.662.972, según la estadística francesa), y la exportación de pesetas 1.119.406. Aunque la exportación al vecino imperio en 1904 representa 14.692 pesetas menos que en 1902, en realidad hay un aumento de 642.948 pesetas á favor de aquél, porque en 1902 figura en la exportación la moneda de plata enviada por la suma de 757.640, lo cual no existe en 1904.

LO DE BUENAVISTA

Sigue el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, sin atender nuestro ruego, acerca del nombramiento de un juez especial para entender en la causa incoada por los sucesos de Buenavista.

Y *El Tiempo* sigue también, negando lo que nosotros afirmamos. Sería esta una discusión baldía.

Nosotros sostenemos que el señor Juez de instrucción hizo mal, muy mal, en no constituirse inmediatamente en el lugar de la ocurrencia: que el juez municipal de aquel pueblo debió inhibirse en la práctica de las diligencias previas por estar directamente interesado en los hechos y por no tener la suficiente capacidad jurídica para intervenir, con inteligencia y práctica, en cuestión de tanta gravedad, y, por último, que en este asunto se ha cuidado mucho de tender las sombras del misterio y de la parcialidad.

Los cosecheros y exportadores

Ya se han recibido numerosas adhesiones de los agricultores y exportadores de frutos de esta isla, para asistir á la comida que aquellos ofrecerán á S. M. y que ha de celebrarse en el teatro principal de esta ciudad.

La comisión organizadora ruega á todos sus compañeros contesten lo antes posible á la invitación que les ha hecho y espera que en el mencionado acto de la comida estén representadas todas las regiones productoras de Tenerife.

Nuestro amigo D. Benito Pérez Armas está redactando el Memorial que se ha de entregar á S. M. expresando las necesidades y garantías que demandan la agricultura y las industrias agrícolas.

Los conocimientos y estudios que aquel compañero nuestro tiene y ha hecho del problema agrícola en Canarias, son factores importantes para que el Memorial refleje con exactitud las aspiraciones de nuestros agricultores; aspiraciones que no sólo afectan á esta isla, sino á la provincia entera.

Falsa alarma

A las 9 y media de la mañana, las campanas de la Iglesia Matriz dieron la señal de fuego.

Afortunadamente la alarma fué injustificada, obedeciendo, sin duda, á la humareda que salía del Gobierno Civil, donde se quemaban algunas sustancias para encerer los pisos de aquel edificio.

Nuestros representantes

Los otros dos diputados por esta Circunscripción, distinguidos amigos nuestros, señores Duminéuz Alfonso y Romeo y Sanz, estarán en esta población para recibir á S. M. el Rey.

Así nos lo comunican, por carta el primero y por telegrama el segundo, quien embarcará hoy en el vapor *M. L. Villaverde*, con destino á esta Capital.

VENTA DE LOCALIDADES

En el departamento para caballeros de los almacenes de Meléndez, en esta Capital, están á la venta las localidades de la plaza de Toros, para asistir á la fiesta que en ella organiza, con motivo del viaje regio, el salón *Frégoli*.

NOTAS COMERCIALES

Según telegrama que de los señores Machado y C.º se ha recibido con fecha de ayer, los precios para frutos de estas islas son los siguientes:

Plátanos, de 5,6 á 10,1.
Tomates, de 8,1 á 11,1.
Patatas, los embarques se han de hacer, para obtener regulares precios, de clase tierna y clara.

Locales habilitados

Por acuerdo plausible de la Junta directiva del *Ateneo* de Tenerife, se ha puesto á disposición de los periodistas que acompañan á S. M. el Rey, uno de los locales del edificio que aquel Centro ocupa en la calle de Alfonso XIII.

También se pondrá en condiciones de prestar aquel mismo servicio, un local del edificio que ocupa el Centro telegráfico de esta Provincia.

Se nos dice que el Casino principal de esta población abraza los mismos propósitos.

Nos permitimos una súplica al Gobernador Civil, señor Ledesma: su disposición para que, á los mismos efectos, se habilite el local de aquel Superior Centro que fué dedicado á los periodistas cuando el viaje á esta provincia del ex-Ministro de Marina, señor Cobián.

EL SEÑOR POGGIO

Después del banquete con que fué obsequiado este Senador por la provincia, en el Hotel *Pino de Oro*, ha emprendido anoche su viaje á la isla de la Palma para regresar á esta Capital el día 25 con objeto de recibir al Monarca.

Reiteramos al señor Poggio nuestro saludo de bienvenida.

ANUNCIOS PREFERENTES A 10 cént. línea

COMPANIA DE NAVEGACION DE TENERIFE

Con motivo de las próximas fiestas que han de celebrarse en esta Capital en honor á S. M. el Rey Don Alfonso XIII, esta Compañía, queriendo prestar facilidades para la mayor concurrencia de forasteros, ha acordado que sus vapores TENERIFE y CHASNA hagan viajes extraordinarios con arreglo al siguiente itinerario:

Vapor Tenerife
Saldrá el Viernes 23 del corriente para esta Capital de
Guía á las 7 mañana
Adeje á las 11 id.
Cristianos á las 2 tarde
Abrigos á las 6 tarde

El día 24 saldrá de
Médano á las 6 mañana
Tajado á las 8 mañana
Porís de Abona á las 10 id.

Vapor Chasna
Saldrá el Sábado 24 del corriente para esta Capital de
Garachico á las 7 mañana
Icod á las 8 mañana
Los precios serán los de costumbre.

El Gerente,
Manuel García Lanzarán.

Champagne Veuve Clicquot

Es el apreciado en todo el mundo
Venta al por mayor:
ALMACÉN DE MANUEL F. FERIA, NORTE, 1

Viaje extraordinario

Con motivo de las fiestas que se celebran en esta Capital en honor de S. M. el Rey, el vapor CARMEN hará escala el Jueves y Viernes en los puertos de la Gomera y el Sábado 24 del corriente en los del Sur de esta isla:

Playa San Juan (Guía) 6 mañana.
Caleta de Adeje (Adeje) 7:30 idem.
Cristianos (Arona) 9 idem.
Abrigos (San Miguel) á las 10 idem.
Médano (Granadilla) 11:45 idem.
Abona á las 1:45 tarde, llegando á esta Capital á las 4 de la tarde.

GRAN ALMACÉN DE ULTRAMARINOS DE MIGUEL FERIA

Proveedor de la Real Casa
Calle Alfonso XIII núm. 23.

Unico establecimiento que puede ofrecer las marcas de champagne que se sirven en la mesa de S. M. el Rey.

G. H. MUMM & Co.-Cordon rouge (Trés sec)
G. H. MUMM & Co.-Cordon vert. (Demi-sec)
POMMERY & GRENO.-Carte blanche.

Además esta casa posee grandes existencias de las renombradas marcas Heidsieck, Veuve Clicquot, Moët & Chandon, Th. Roederer & Co., Fleury y otras.

Salón Parisiën
Se acaba de recibir un inmenso surtido en
SOMBREROS
Méndez Núñez 15. Junto al Palacio Municipal

EL "ISIS"

Ayer tarde fundó en nuestro puerto el crucero de guerra inglés *Isis*, cambiando entre éste y la plaza los saludos reglamentarios.

Este buque viene al mando del capitán de navío Mr. Souwenley. Su tripulación consta de 360 hombres y monta 11 cañones.

Acompañado del cónsul de su nación, cumplimentó el comandante de este buque á las autoridades civiles, militares y de marina de este archipiélago.

Hoy por la mañana zarpó el *Isis* con rumbo á Funchal (Madera).

SE ALQUILA

una casa, por años, en la Laguna, calle de Juan de Vera núm. 43.
Informan: Alfonso XIII 63. 77110

SECCION DE NOTICIAS

Don Carlos Testor ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de esta provincia.

Ha sido nombrado auxiliar del Recaudador de Hacienda de la zona de Icod, D. Andrés Delgado y Delgado.

Con atento B. L. M. nos remite el Sr. Director del Banco de España, en esta Plaza, un ejemplar de la Memoria de aquel Establecimiento de crédito correspondiente al ejercicio de 1905.

Quedamos agradecidos á esta atención.

D. Leonardo Walla y Casado ha sido nombrado portero de la Inspección de Hacienda de esta provincia.

Ha sido nombrado agente de 2.ª clase del cuerpo de vigilancia en esta provincia, D. Salvador García Garrido.

Ha llegado á esta Capital el ingeniero D. Antonio López Franco, destinado á esta jefatura de Obras públicas.

Le saludamos.

Ha fallecido en la Laguna la anciana señora, madre de la dueña del Hotel *Tenerife*, de aquella ciudad.
D. E. P.

Del *Noticiero Canario*:
«En un proyecto de ley presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda y publicado en la *Gaceta* del 5 de este mes, pidiendo créditos para stenciones de enseñanza, se consigna la cantidad de 2.061 pesetas 12 céntimos para satisfacer diferencias de sueldo reconocidos á don José Aguilera, catedrático de Francés de este Instituto; también se consignan 98.890'30 para satisfacer servicios de dietas y demás gastos de tribunales de deponición en los años de 1902 1903 y 1904».

Habiéndose publicado un R. O. circular, con fecha 5 actual, en que se resuelve de manera definitiva la controversia de ciudadanía existente entre la República Argentina y España, por el Consulado de dicha República en esta Capital se excita á los Argentinos residentes en esta jurisdicción para que se inscriban en el registro correspondiente de dicha oficina, para acogerse en todo tiempo á los beneficios de la citada disposición.

UN CONCIERTO

EN LA FILARMÓNICA

La fiesta artística que anoche se celebró en esta sociedad, resultó por todos conceptos brillantísima y proporcionó á las distinguidas personas que á ella concurren, un grato pasatiempo.

Todos los números del selecto programa que integraron la fiesta, tuvieron esmerada y fiel ejecución.

La orquesta, la sección de bandurrias y guitarras y el Sr. Buenafuente prestaron gran atractivo; pero la nota poética del concierto, subyugante y deliciosa, fueron las bellísimas jóvenes Matilde Solano, Laura Prat y Marina García.

La Srita. Solano, acompañada al piano por la Srita. Prat, bordó con exquisito gusto en las cuerdas de la bandurria, la hermosa fantasía de la ópera «Il Trovatore», recibiendo ambas espontáneas salvas de aplausos.

La gentil Marina García hizo desbordar la copa del entusiasmo con su dulce voz de soprano, que á todos encantó, recibiendo entusiastas aplausos que la obligaron á repetir el número á ella encomendado, *Till Death I Love you* («Lontananze»). Mascheroni, que cantó con acompañamiento de piano y violín,

por la distinguida profesora señora rita Genova Escudery González, respectivamente.

Nuestros enhorabuena á todos y especialmente á la Srita. Marina García, con nuestro aplauso de admiración.

COMANDANCIA DE MARINA

DE LA
PROVINCIA DE CANARIAS

Don Fernando Barreto y González, Capitán de navío, Comandante de marina de la provincia marítima de Canarias y Capitán del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que próxima la visita con que S. M. el Rey Don Alfonso XIII se digna honrar á esta Capital y con el fin de que el recibimiento que se haga á tan Augusta Persona al arribar á este puerto, así como su permanencia en el mismo responda á los deseos y sentimientos de este culto vecindario, preciso se hace dictar algunas disposiciones que al contribuir al mayor esplendor y brillantez de los festejos con que esta noble y patriótica población obsequia á S. M. garanticen el orden más perfecto y eviten accidentes desgraciados tan fáciles de sobrevenir si no se cumplen estrictamente las disposiciones de la autoridad llamada á velar por la policía y disciplina de este puerto en el que se observarán las instrucciones siguientes:

1.ª Los fondeaderos que han de ocupar el buque que arbolé el Estandarte Real y los barcos de guerra nacionales que escolten á S. M. serán respetados por todos los buques que arriben al puerto.

Estos fondeaderos están señalados por un bote con dos banderas azules, el que conduzca á S. M.; y por botes con una bandera el de los demás barcos.

2.ª Durante los días que permanezca S. M. en este puerto todos los vapores de travesía que recalén al mismo, fondearán en la rada y en el lugar que les señalen los prácticos.

El cabotaje de vela lo efectuará á sotavento del muelle en el sitio denominado «La Caleta», en la ensenada de Valleseco, ó entre el espigón del Norte y la terminación de la línea que formen las gabarras de carbón y los aljibes, si hubiese espacio para ello.

El cabotaje de vapor, lo hará entre los dos muelles de Valleseco y en «La Caleta», sin perjuicio de que después de fondeada la Escudra Real y ver si queda espacio suficiente, pueda efectuarlo entre los buques de guerra y la costa.

Los remolcadores fondearán en la ensenada de Puerto cerrado.

Las lanchas de carga, aljibes y aquellas gabarras de carbón que esta Capitanía de puerto conceptúe conveniente que abandonen su actual fondeadero durante las presentes circunstancias, se enmendarán seguidamente amarrándose en el sitio que les designarán los prácticos, á quienes doy las órdenes oportunas.

3.ª Al tener conocimiento de que la Escudra Real se halla á la vista, se arbolará la bandera nacional en esta Capitanía del puerto en cuyo momento izarán también todos los buques y embarcaciones surtas en el mismo lugar do además sus matrículas y empavezando cuantas embarcaciones tengan elementos para ello. En igual forma continuarán los días que permanezca S. M. en el puerto.

4.ª Se ordena terminantemente á todos los capitanes y patrones de las embarcaciones que salgan á esperar á S. M. se abstengan en absoluto de cortar el rumbo ni colocarse entre los buques que formen la escolta de la Insignia.

Dichos capitanes y patrones se presentarán en esta Capitanía de Puerto el jueves 22 á las 3 de la tarde para recibir instrucciones.

5.ª Una vez fondeado el buque que arbolé el Estandarte Real, se prohíbe atracar al mismo hasta no haberlo hecho la Sanidad y el bote que conduzca á mi autoridad que por orden superior, esperará á S. M. en el fondeadero de dicho buque Real.

6.ª Como medida general, toda embarcación que tenga que atracar al buque insignia conduciendo autoridades, comisiones, etc., etc. desatraca del portalón tan pronto como suban á bordo las personas que conduzca aguantándose sobre los remos ó máquina á conveniente distancia, con el fin de evitar aglomeraciones en las proximidades de las escalas del buque en las que no deberá detenerse ninguna embarcación más que el tiempo preciso.

7.ª Al fondearse calle de botes para el desembarco de S. M. el día de su llegada y embarco en el buque que deba conducirle cuando decida abandonar el puerto, queda terminantemente prohibido el tránsito por ella de toda clase de embarcaciones, hasta tanto que Su Majestad y séquito desembarque en el muelle, ó embarque en el citado buque.

8.ª Los botes que deseen formar la calle, se inscribirán en esta Capitanía de Puerto á las horas de oficina á partir desde la fecha de la publicación de este edicto hasta las 12 de la mañana del viernes 23 del actual.

Dichos botes podrán ser ocupados por el público; y á fin de que reine el mayor orden, tendrá dispuestos la sociedad de Botes de Vapor en las escalas del muelle, el número de botes de remos necesarios para conducir los pasajeros al lugar indicado en el bien entendido que los que vayan á ocupar botes de la fila del Norte ó de dentro, se embarcarán por las escalas que existen frente al Pescante Grande; y los que deseen ir á la del Sur ó de fuera, lo efectuarán por las del resto del muelle á excepción de las dos grandes que se encuentran situadas á los costados del templete y que quedarán dentro de la calle.

Terminado que sea el desembarco de S. M. y de su comitiva, podrán utilizarse todas las escalas incluso las grandes antes citadas, pero en ningún caso la del templete dirigiéndose los botes que formaron la calle á las respectivas escalas por donde embarcaron los pasajeros.

La tarifa para pasar á los botes de la calle expresada será de una peseta por persona hasta desembarcar en el muelle.

Los botes que se dediquen á este servicio, tendrán izada una bandera con la inscripción de *pasaje*.

9.ª Si en el momento del desembarco de S. M. hubiesen de embarcar ó desembarcar pasajeros de los buques fondeados, lo verificarán así como sus equipajes por las escalas más al N. E. del Espigón.

10.ª Con el fin de evitar muy posibles colisiones ó accidentes se reitera muy especialmente la orden dada en diferentes ocasiones de que todas las embarcaciones fondeadas mantengan encendida una luz blanca á proa desde la puesta hasta la salida del Sol, así como que todos los botes y gabarras en movimiento, no remolcadas, lleven á proa y en un asta un farol blanco.

11.ª Se invita á los dueños de embarcaciones de toda clase á que durante las noches que permanezca la Escudra Real en este puerto, las iluminen dentro de los recursos de que cada uno pueda disponer.

12.ª Los dependientes de mi autoridad harán cumplir estas instrucciones, dándome cuenta de los infractores que serán castigados con el mayor rigor.

Dependiendo el orden más perfecto del exacto cumplimiento de estas disposiciones, espera el que suscribe que el pueblo tinerfeño las acate y secunde dando con ello una prueba más de su sensatez y cultura.

Santa Cruz de Tenerife á 20 de Marzo de 1906.—Fernando Barreto.

Sección marítima

- Día 18
- ENTRADA DE VAPORES
- 128-Santiago, noruego, de Christiania para Londres; á Yeoward Bross.
 - 129-Philippeville, belga, de Boma para Amberes; á Elder.
 - 130-Johannesburg, inglés, de East London para Plymouth; á Elder.
 - 131-Taoro, español, de Puerto Cruz para Hermigua; á Wolfson.
 - 132-Amiral Hamelin, francés, del Havre para Montevideo; á Hardisson Hermanos.
 - 133-Amiral Troude, francés, de Buenos Aires para Dunquerque; á Hardisson Hermanos.
 - 134-Seagull, español, de Puerto Cruz para Valle Gran Rey; á Elder.
 - 135-Minas, italiano, de Río Janeiro para Génova; á Elder.
 - 136-Montevideo, español, de Barcelona para Colón; á La Roche.
 - 137-Ville de Maccio, francés, de Matadi para Burdeos; á Hardisson.
- Día 19
- 138-Zaria, inglés, de Oporto para Liverpool; á Elder.
 - 139-Whahatane, inglés, de Sydney para Londres; á Hamilton.
 - 140-Velox, inglés, de Las Palmas para la Palma; á Miller.
 - 141-Machrie, español, de Puerto Cruz para Valdehermoso; á F. Agency.
 - 142-African Prince, inglés, de Buenos Aires para Amberes; á Elder.
 - 143-Guanche, español, de Tzacorte para Garachico; á Wolfson.

SE VENDEN

cohetes de la Madeira de diferentes clases.—Darán razón: calle Alfonso XIII 81. 78a

Registro civil

Día 21

NACIMIENTOS

Candelaria Bermúdez y Sosa.
Juan Curbelo y Toledo.
Carmen Olmo y Plasencia.

DEFUNCIONES

Félix He nández y Marrero, de la Laguna, de 19 años, soltero; Serrano.—Tuberculosis pulmonar.

Dolores Cordovés y Cabeza, de esta Capital, de dos días; Margnra 5.—Ernia umbelical congénita.

Fernand Domínguez y Flores, de esta Ciudad, de 1 y medio años.—Atrepsia.

MATRIMONIOS

Victoriano Rodríguez, de 22 años, soltero, con María de los Dolores Martín y Santana, de 15 años, soltera, y naturales ambos de esta Capital.

GRAN EXPOSICION DE RELOJERIA

(VÉANSE LOS ESCAPARATES DEL BAZAR FRANCÉS)

5.000 RELOJES

en depósito, recibidos últimamente de las fábricas más conocidas y acreditadas; **notable reducción de precios con motivo de la baja de los cambios.**

CRONÓMETROS-REPETICIONES-CRONÓGRAFOS

Extra-estraplanos G. WALH & CO., de oro, plata, acero y níquel. (Exclusiva de esta marca para Tenerife).

ROSKOPH PATENT SYSTEME ROSKOPH

Variedad y novedad en toda clase de relojes para Señora.—Depósito general de la acreditada fábrica UNION CLOCK COMPANY para relojes de sobre-mesa y pared.

Garantía verdadera. Taller de reparaciones

HIJOS DE F. CLAVERIE.

4, Plaza de la Constitución, 4.

Ultima hora

POR LA TELEGRAFÍA SIN HILOS

Canillejas 29 t.
El Virrey de esta nación recomienda a los fumadores no compren sino los excelentes tabacos de «Ramón Allones», «Gener», «Henry Clay», «Tomás Gutiérrez», y Vegueros del hoyo de Monterrey, que vende la Tabacquería «La Corona Española» de Casimiro Fernández, situada en la Alameda de la Marina.

75-15
El mundo entero pregona
Que para evitar errores
Le dice a los fumadores
Que compren en *La Corona*.

ALOS SRES. EXPORTADORES DE FRUTOS

Los Sres. Hamilton y Compañía tienen el gusto de avisar que las compañías de vapores de que son consignatarios han rebajado el flete sobre frutos a Hamburgo, según la siguiente tarifa:

Plátanos—Por huacal sencillo, 9 peniques. Por huacal doble, 1 chelín 3 peniques.
Tomates—Atados de 2 cajas de 1 pie y 10 pulgadas, 9 peniques. Atados de 4 cajas de 3 pies y 3 pulgadas, 1 chelín 3 peniques.

En caso de que la medida de los atados no coincida con los tamanos citados, el flete será de 15 chelines más 10 por 100 por 40 pies cúbicos.

Don Carlos Franquis DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, a sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete a la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás número 21, (Plaza del Príncipe).

Ofrece a la vez su casa por medio de presente, a sus amistades para no hacerlo particularmente.

BRITISH & AFRICAN Steam Navigation Co.

El magnífico vapor correo inglés

AGBERI

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 23 de Marzo con destino a

Liverpool, via Madera

con hueco disponible para 13 pasajeros de primera clase, 1.000 toneladas métricas en las bodegas, 2.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

SANSU

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 26 de Marzo con destino a

Southampton y Hamburgo

con hueco disponible para frutos en los tweendecks (entrepuentes) y sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

WARRI

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 29 de Marzo con destino a

LONDRES

con hueco disponible para 2.500 toneladas en los tweendecks (entrepuentes), y 2.500 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster & Co. Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

CONTRA LAS IMITACIONES

Alguna fábrica del extranjero ha introducido en estas Islas una galleta, que trata de imitar a la muy exquisita

Galleta Pat-a-Cake

que fabrican los señores Peek, Frean y Comp. Llamamos la atención del público hacia esta suplantación para que cuando en cualquier establecimiento pidan nuestras Galletas tengan cuidado de asegurarse de la legitimidad del artículo, insistiendo en que sea la Galleta

PAT-A-CAKE

y no se dejen imponer por sustituciones poco escrupulosas.

MÁQUINAS FOTOGRAFICAS

Se venden: 1.º Un Spido Gaumont 9x12 con objetivo Protar Zeiss y caja escamoteo para 12 placas.—2.º Un Veráscopo (Estereoscópico), modelo 1900 con objetivos Zeiss y caja escamoteo para 12 placas.—Las dos máquinas en buen estado y con todos sus accesorios.

75-15
Darán razón: Hotel Panasco.

Ama de cria

Se ofrece una con buenas referencias. Darán razón: Cuatro Caminos, casa de D. Tomás Barrios.

77-3

VAPORES INTERINSULARES

El vapor CARMEN que sale de este puerto todos los viernes a las 6 y media de la mañana para los del Sur de esta isla y Gomera, ha ampliado su itinerario tocando en Hermigua y Vallehermoso, adonde llegara todos los Sábados, tomando el pasaje y carga que se le ofrezca.

SE NECESITA

un mozo de comedor. También se desea un joven que sepa algo leer y escribir. Informarán: «Hotel Olsen».

64-6

La Bota de París

GRANDES ALMACENES DE CALZADO

Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señoras.

Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado.

Precios sin competencia. — Se recomienda la solidez.

JOAQUIN COLA SABATER

San Francisco números 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendio

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

DIRECCIÓN EN MADRID

SALÓN DEL PRADO, NÚMERO 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisario de averías.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos, á pesetas 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 pesetas el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á pesetas 7'50 el litro; para vinos picados, á pesetas 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle de San Francisco n.º 27.

Hallando, por último, que el señor de Nancey había hollado todas las conveniencias sociales al casarse tan pronto con la que, si no había sido su cómplice, al menos el móvil de un funesto suceso. De aquí resultó una reacción completa contra el conde y la decisión tomada por las señoras de cerrar su casa a la intriga, pues era imposible recibirla sin una completa ausencia de la dignidad.

Los maridos no combatían la resolución de sus mujeres, pero la admirable belleza de Blanca les atraía, y resolvieron permanecer con Paul en la mejor amistad, aceptar sus invitaciones, hacer la corte a la nueva condesa y si su porvenir debía parecerse a su pasado, aprovecharse de sus debilidades galantes lo mejor que cada cual pudiese...

He aquí explicado por qué había tantos hombres y ninguna señora en el concierto de la calle de Boulogne.

VIII

Ni el tacto, ni la penetración faltaban a Blanca, pues comprendía a media palabra y adivinaba lo que no se había dicho.

Al hacer las visitas de boda, trató, como ya sabemos, de hacerse la ilusión de que si había hallado todas las puertas cerradas había sido por mera casualidad. Después de la noche del concierto la duda no era posible.

Blanca alejó toda ilusión examinando, si no tranquila, al menos claramente los hechos. La sociedad femenina le señalaba con el dedo índice murmurando de ella y del conde, su marido, aquel hombre en quien había colocado

tarse sucesivamente en meses servidas con incomparable magnificencia.

Bastará un solo detalle, creemos nosotros, para dar una idea del lujo prodigado por la señora de Nancey. El importe de las facturas de las flores que adornaban los salones, las escaleras y el vestíbulo, subió a quince mil francos y no fué muy caro.

Blanca se propuso estar aquella noche más bella que de costumbre. Su traje, de una adorable sencillez, consistía en un vestido de crepón de la China, de un azul pálido, escotado audazmente. Alrededor del cuello una cinta de terciopelo negro, a la que servía de broche un grueso diamante.

Jamás la electricidad amorosa que irradiaba alrededor de la sirena no se había hecho sentir tan violenta en los sentidos de Paul. ¡La hechicera no era para él la condesa de Nancey, seguía siendo Blanca Lizely! Se aproximó a la joven que dirigía una última mirada a los salones iluminados casi completamente.

—¿Qué tenéis que decir de la manera que todo lo he ordenado?—preguntó Blanca—¿me parece que he conseguido?...

—Todo está bien y perfecto,—contestó Paul.—En todas partes se ve vuestro buen gusto; pero todas esas magnificencias, lo confieso, me son indiferentes... existe una maravilla, que sois vos, y al lado vuestro las demás palidecen...

En otra circunstancia Blanca hubiera acogido aquella galantería con desdén, pero aquella noche quería agradecer a todo el mundo, y en su fiebre de coquetería, empezó por ser amable con su marido.

—¿De modo que me halláis bella?—preguntó Blanca sonriendo.

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

	Wakanui Turakina	Marzo 22
LONDRES	Inchanga Ifafa Inkosi Kaikoura	24
CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Braemar Castle Inchanga	22 29
Cape Town Hobart Wellington N. Z. Liverpool		
Cape Town y Puertos Australia		
Las Palmas, Madera	Eleonore Woermann Helene Woermann Guahyba Cordoba Montevideo Argentina	24 22
HAMBURGO	Gertrud Woermann	24
Puertos de la Costa occidental de Africa	Lili Woermann	24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Santa Rita	Marzo

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias medicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Compañía Transatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Marzo de 1906.

Nombres de los vapores	Dias salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde . . .	28 de Marzo	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde . . .	1.º de Abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas: las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

Dr. Secchi
Medicina interna y Cirujía general
Partos y enfermedades de los niños.
Especialista para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes.
Análisis microscópico de esputos
Consultas de 12 a 2
Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

Royal Mail Steam Packet Co.
(Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor correo inglés
SEGURA
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 6 de Abril con destino a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Dentista
F. Padilla.
Horas fijas: de 12 a 4
Gratis a los pobres todos los domingos
San Felipe Nery núm. 34
Esquina a la Plaza del Patriotismo

SEVERN
de 4.800 toneladas, llegará a Santa Cruz el 15 de Abril con destino a la HABANA
con hueco disponible para algunos pasajeros de segunda clase y 300 de tercera clase, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 800 toneladas métricas sobre cubierta
No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.
Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de la salida.
Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

Vinos finos de mesa Tintos y Blancos
MARTINEZ LACUESTA, HARO-RIOJA
Pídanse en FONDAS y ULTRAMARINOS
La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.
Representantes:
En esta plaza: D. Laureano Cruz.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez, quienes facilitarán precios y condiciones.

HY. WOLFSON
Casa de Banca y Cambio
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4.
Oficinas: Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

LA OPINION
Decano de la Prensa de Canarias
Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO
Tarifa de anuncios.—(Pago adelantado)
En la cuarta plana 3 céntimos la línea.—En tercera plana 5 céntimos id.—En segunda plana 10 céntimos id.—En primera plana 15 cént. id., y en sitio preferente 50 céntimos id.—Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.
Las esquelas mortuorias y de aniversario en tamaño corriente, a 10 ptas la primera inserción y a 8 la segunda. A los abonados mitad de precio. Edictos, comunicados y reclamos desde 10 a 25 céntimos la línea.

CHARGEURS REUNIS
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Llegará a este puerto el 31 de Marzo el magnífico vapor francés Amiral Sallandrouze de Lamomaix admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, Hardisson Freres.
Se venden
tres casas terreras: una en la calle de San Francisco número 44 y dos en la de Isabel II números 8 y 6.
También se vende toda clase de muebles, un piano, pájaros y aves de corral, como asimismo toda clase de flores en maceta.
Darán razón: Santiago 34. (a)

HARINA
MASTHEAD
NESTLE
Para NIÑOS y ANCIANOS.
Contiene la Leche pura de Suiza.
Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson

38 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

El señor de Nancey le tomó una mano que ella no retiró.

—Sois bella hasta el punto de fundir todos los corazones y el pensar que tú eres mía, me vuelvo loco de amor

Alentado por aquella sonrisa, Paul trató de estrecharla entre sus brazos y apoyar sus labios en el pálido oro de sus cabellos, pero Blanca se desvió vivamente.

—Ciertamente que estáis loco. ¿No véis que todos los criados están ahí?

—¡Sois muy cruel!—balbuceó Paul.

—Cruel porque no quiero dar a vuestros criados el espectáculo de vuestras caricias pastorales, respondió con tono de burla.—Más vale ser cruel que ridícula.

El señor de Nancey bajó la cabeza y se reiró silenciosamente.

Todos los preparativos se habían terminado.

El ruido de un carruaje resonó en el patio y el ujier encargado de anunciar, lanzó en el salón el nombre retumbante del marqués de P...

—¡Viene solo!—murmuró Blanca saliendo a su encuentro con Paul.

—La marquesa se halla un poco indispueta y no ha podido acompañarme,—dijo el señor P... besando la mano de la condesa,—perdiendo con este motivo el placer de presenciar una soirée que ciertamente hará época en los anales de la alta sociedad...

Las negras cejas de la señora de Nancey se contraieron con expresión de duda dando también a la vez cabida a la posibilidad de que la marquesa se hallase indispueta.

¡Ay! Era necesario creer que una influencia epidémica se desarrolló aquel día entre las familias más aristocráticas de París y con especialidad entre las señoras. Los in-

39 LA CONDESA DE NANCEY

vitados al saludar a la señora de Nancey, tenían en los labios la misma frase de excusa banal.

Doscientos hombres próximamente respiraban el perfume de las flores, y aplaudían a la divina Patti.

Blanca, con gran trabajo, apenas podía dominar su cólera y se decía:

—¿Es esto una conspiración?

Sí, era una conspiración. Una valla infranqueable existía entre la nueva condesa de Nancey y la sociedad hacia la cual la conducían sus aspiraciones.

Después del drama terrible de la calle de Vintimille, del proceso de Paul y de su libre absolución, el público en general se había ocupado del conde con apasionada curiosidad, y no solamente de él, sino de todo aquello que tenía relación con su pasado.

De la forma que la alta sociedad sebe hacerlo, abrió una información relativa a Blanca Lizely y como bien se comprende, no faltaron los detalles; pues gran número de personas no ignoraban sus largas relaciones con el par de Inglaterra, sabiéndose que por ella el anciano se había separado, si no judicial al menos escandalosamente de su mujer.

No se puso en duda que la señorita Lizely había sido la querida de Paul, a la vista de la primera condesa y en su misma casa. La actitud de Blanca en las fiestas del castillo de Montmorency lo habían demostrado hasta la evidencia.

Entonces se condolieron de Margarite, la creyeron culpable, es cierto, pero nadie puso en duda que la traición del conde, la adúltera descarada instalada por él en el domicilio conyugal, había echado a la desgraciada joven en los brazos de René de Nangis, triste amor nacido entre lágrimas y desenlazado por las balas de un revólver.

SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO
Navigazione a Vapore
Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterraneo, Riviera y Génova.
El magnífico vapor
Helvetia
saldrá de este puerto del 2 al 3 de Abril.—Admite carga y pasajeros.
Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 dias con escala en Marsella, España, Costa de Africa ó Islas Canarias.
BRAGE, MARCO Y COMP.

Vapores VELOX y GAVILAN
Servicio combinado entre ambos buques, saliendo de este puerto de Santa Cruz de Tenerife:
Los lunes para los puertos de la isla de la Palma.
Los viernes para los puertos de la isla de la Gomera, Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura.
Para más informes dirjirse a Hy. Wolfson ó Miller & Comp. Calle de la Marina.

APARTMENS
furnished and unfurnished, offices, to be let, apply Patisserie française. 4073-1 m. 18, CRUZ VERDE
Imp. de Félix S. Moloway